

Programa

Curso de Capacitación: Planificación estratégica del turismo en gobiernos locales

PRIMERA CLASE

Fecha: 22 de mayo

Introducción al Curso.

Los gobiernos locales en Argentina. Su rol en el turismo.

Incumbencias, competencias y capacidad de gestión.

Estructuras funcionales y departamentales.

Programas de fortalecimiento y modernización.

Articulación con otros niveles del Estado.

Articulación público-privada.

Importancia de la planificación para el logro de los objetivos de Gobierno.

Misiones y funciones de los organismos municipales de turismo.

Entes Mixtos.

Cadenas de valor y competitividad.

El rol del Estado en el diseño e impulso de productos turísticos.

Duración: 4 hs.

Actividad 1. Definición de problemas para la planificación estratégica.

Actividad 2. Diseño de formularios de evaluación preliminar.

Actividad 3. Identificación de las fuentes.

SEGUNDA CLASE

Fecha: 29 de mayo

Los modelos de planificación estratégica municipal de la actividad turística.

Problemas para la planificación estratégica.

Tipos de planes estratégicos.

Complejidad del territorio y alcance de la planificación.

Microrregionalización.

Criterios de referencia para la elaboración de planes estratégicos de turismo.

Complementariedad y superposición de planes de turismo con otros tipos de planes estratégicos.

Del plan a los proyectos. Criterios de priorización de proyectos: impacto, factibilidad, alineamiento con ejes estratégicos.

Proceso de formulación de un plan estratégico.

Duración: 4 horas

Actividad 4. Análisis de planes estratégicos de turismo.

TERCERA CLASE

Fecha: 5 de junio

Identificación de problemas y definición de objetivos.

Formulación de Términos de Referencia.

Identificación de Actores y Partes Interesadas.

Estudio de diagnóstico.

Síntesis de resultados de un diagnóstico.

ÁREA DE POSGRADO

Determinación de visión, políticas, objetivos, proyectos e indicadores.

Procesos de revisión y validación.

Planificación operativa.

Caso 1: Plan Estratégico de Turismo de Navarro.

Actividad 5. Definición de lineamientos operativos para un plan estratégico.

Actividad 6. Definición de indicadores de procesos y de indicadores de impacto.

Duración: 4 horas

CUARTA CLASE

Fecha: 12 de junio

Presupuesto, financiamiento y líneas crediticias para la implementación de proyectos.

Articulación con Concejos Deliberantes.

Elaboración de ordenanzas.

Tasas y derechos.

Ordenanzas fiscales e impositivas y turismo.

Formulación de ordenanzas municipales para la actividad turística.

Técnica legislativa.

Fiscalización.

Caso 2: Ordenanza de turismo alternativo de San Antonio de Areco.

Actividad 7. Análisis y propuesta de mejora de la regulación.

Duración: 4 horas

QUINTA CLASE.

Fecha: 19 de junio

Diseño de instrumentos institucionales para la gestión del plan.

Procesos de seguimiento del plan estratégico de turismo municipal.

Organización del seguimiento: el rol del ejecutivo y del deliberativo.

Construcción y monitoreo de indicadores.

Intercambios con las partes interesadas.

Revisión y actualización de los planes estratégicos.

Sostenibilidad de los planes estratégicos en el tiempo.

Actividad 8. Formulación de instrumentos institucionales de seguimiento.

Duración: 4 horas